# Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

San Lorenzo, 13 de abril de 2020

ID No.: 375.881

A: MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 375.881, para el suministro de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ₲ 327.150 (guaraníes, trecientos veintisiete mil ciento cincuenta) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2020.

Nombre: Patrick David Santacruz Verón

Patrick Santacruz
RUC: 3171676 - 8